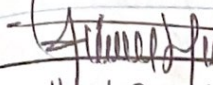
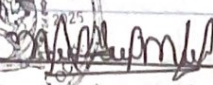
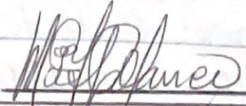
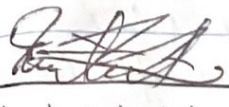
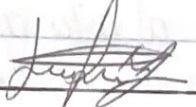
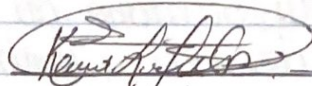
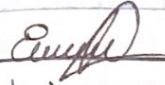






por terminada la sesión.

		
Johnny Huberto Torres Jaco Alcalde Municipal	Yamileth Maldonado Vice alcaldesa	Mirna Yaneth Polanco Regidor Primero

		
Jacinto Santos Rodriguez Regidor segundo	Jose Francisco Yanes Regidor Tercero	Kenia Lizeth Giron Regidor cuarto

		
Eulin Lorena Giron Regidor Quinto	Leonardo Josue Portillo Regidor sexto	Gabriela A. Moran Secretaria Municipal

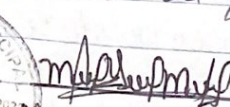
Acta 11

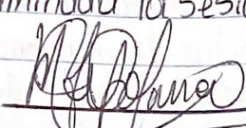
Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 15 de junio del año 2022 siendo las 9 de la mañana, presidida por el señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, Hondureño portador del Documento Nacional de identificación N° 1406-1978-00153 y residente en el barrio Santa Catalina, municipio de La Encarnación Departamento de Ocotepeque con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Yamileth Maldonado vice-alcaldesa, Mirna Yaneth Polanco Regidor Primero, Jacinto Santos Rodriguez Regidor Segundo, José Francisco Yanes Regidor Tercero, Kenia Lizeth Giron Regidor cuarto, Eulin Lorena Giron Regidor quinto, Leonardo Josue Portillo Regidor sexto, Ante la secretaria que da fe se procedió como sigue: 01 comprobación del quorum 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda

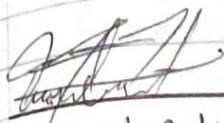


05. Lectura discusión y aprobación del acto anterior 06. Correspondencia 07. Emergencia por lluvias 08. Acuerdos y compromisos 09. puntos varios 10. Cierre. El Señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por abierta la sesión punto N°3 invocación a Dios dirigida por la regidora Miriam Polanco punto N°4 la Secretaria da lectura a la agenda punto N°5 la Secretaria da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal punto N°6 Correspondencia 01 Las Fuerzas armadas de Honduras 120 brigada de infantería Septimo batallón de infantería Fuente San Rafael de las montañas Cucuyagua Copán destacamento militar de la Encarnación Solicitando la reparación del servicio sanitario y las puertas de madera de los servicios y techo del mismo ya que están en mal estado punto N°7 Emergencia por lluvias La Corporación Municipal da por aprobado la reconstrucción de la hamaca anterior para el paso de peatones como unico medio de acceso entre el Barrio Santa Catalina y el barrio el centro quedando que se reunirán a las obs de la tarde para ir a ver dicha hamaca y tomar las medidas y en que condiciones están los tubos donde inicia y finaliza la hamaca. dicho proyecto está como una acción inmediata debido a las lluvias y dar un mejor acceso entre los barrios quedando pendiente hacer las respectivas mediciones para posteriormente presentar el presupuesto a utilizar. punto N°8. Acuerdos y compromisos punto N°9 puntos varios 02 De la correspondencia del destacamento militar no procede porque está en proceso de demolición para construcción del kinder. punto N°10 Cierre no habiendo más puntos a tratar se da por terminada la sesión

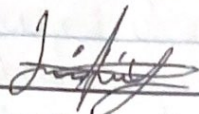

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal


Miriam Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa

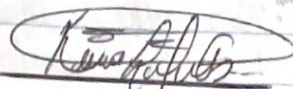

Miriam Yamileth Polanco
Regidor Primero



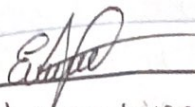
Jairo Santos Rodriguez
Regidor Segundo



Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero



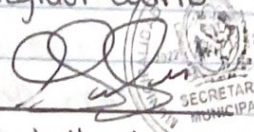
Kenia Lizeth Giron
Regidor Cuarto



Eulin Lorena Giron
Regidor Quinto



Leonardo Josue Portillo
Regidor Sexto



Gabriela Alejandra Moron
Secretaria Municipal



Acta 112

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 25 de junio del año 2022. siendo las 9:00am de la mañana, presidida por el señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres jaw, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de empresas, Hondureño portador del Documento Nacional de identificación N° 1406-1978-00153 y residente en el barrio Santa Catalina, municipio de La Encarnación Departamento de Ocotepeque con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Miina Yamileth Maldonado Vice-alcaldesa, Mirian Yaneth Polanco, Regidor primero, Jairo Santos Rodriguez, Regidor segundo, Jose Francisco Yanes Regidor tercero, Kenia Lizeth Giron Regidor cuarto, Eulin Lorena Giron Regidor quinto, Leonardo Josue Portillo Regidor sexto ante la Secretaria que da fe se procedio como sigue: 01 comprobación del quorum 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. correspondencia 07. Modificación presupuesto 08. Notificación de dictamen. 09. Acuerdos y compromisos 10. puntos varios 11. cierre El señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por aperturada la sesión punto N°3 invocación a Dios dirigida por la regidora Mirian Yaneth Polanco punto N°4 la secretaria da lectura a la agenda punto N°5 la secretaria da lectura al acta anterior la cual es



discutida y aprobada por la corporación municipal punto N°6 Correspondencia Solicitud enviado por el centro educativo manij de flores de la comunidad de seses miles donde solicitan el arreglo del paso adecuado para los niños dicha entrada al centro educativo fue dañado por lluvias del año pasado. punto N°7 Modificación Presupuestaria la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a los miembros presentes da por aprobado las siguientes modificaciones presupuestarias

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
18.1.1.01.01.01	Ampliación presupuestaria por aumento de transferencia correspondencia año 2022.	285.95	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
22.1.1.01.01.01	Ampliación presupuestaria por aumento de transferencia correspondiente al año 2022	1,143.80	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total presupuesto de ingresos: 1,429.75

Presupuestos de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.004.00033100 17-001-01.101	285.95	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.01.000.001.00055110 17-001-01.207	500.41	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.001.00054200-17-001-01.202	14.30	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.002.00054200-17-001-01.203	21.45	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.003.00054200-17-001-01.208	7.15	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.004.00054200-17-001-01.206	14.30	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.005.00054200 17-001-01.207	7.15	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.006.00054200 17-001-01.204	7.14	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.05.000.001.00054200 17-001-01.208	285.95	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.01.000.001.00054200 17-001-01.203	142.97	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local
17.01.003.003.00023400 17-001-01.205	142.98	17-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total presupuesto de Egresos: 1,429.75

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
-------	-------------	-------	--------

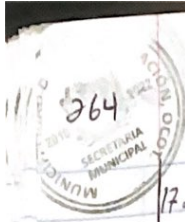


11.7.1.01.07.00	Ampliación Presupuestaria de Ingresos Propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,428.80	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.01.08.00	Ampliación Presupuestaria de Ingresos Propios correspondientes al primer semestre del año 2022	160.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.01.40.00	Ampliación Presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	540.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.01.00	Ampliación Presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,312.68	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.06.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,423.99	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.14.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,230.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.23.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	382.08	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.24.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	16,935.52	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.02.47.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	546.72	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.03.10.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,485.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.03.21.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,500.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
11.7.1.03.28.5	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes	3,789.76	15-013-01-Fondos propios Municipales



	al primer semestre del año 2022		
17.7.1.03.36.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	207.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.03.38.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	700.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.03.45.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	960.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.03.47.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	500.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.03.64.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	49,716.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.96.02.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	671.04	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.96.03.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	20.28	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.1.98.02.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	70,579.66	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.2.96.01.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	8,278.65	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.2.96.02.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	13,797.34	15-013-01-Fondos propios Municipales
17.7.2.97.01.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	72.52	15-013-01-Fondos Municipales
17.7.2.97.02.00	Ampliación presupuestaria de		15-013-01-Fondos

	Ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	927.58	15-013-01 - Fondos propios Municipales
11.7.3.97.00.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	36.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
11.7.4.01.03.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	50.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
12.5.99.01.01.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	10.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
12.5.99.02.21.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	1,350.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales.
12.5.99.02.32.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	3,800.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
15.2.19.01.01.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	950.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
15.2.19.02.05.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	6,255.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
15.2.19.02.09.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondencia al primer semestre del año 2022	200.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
15.2.19.96.02.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	747.83	15-013-01 - Fondos propios Municipales
15.2.19.97.02.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	92.27	15-013-01 Fondos propios Municipales
15.2.19.97.05.00	Ampliación presupuestaria de ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	600.00	15-013-01 Fondos propios Municipales



17.3.1.00.00.00	Ampliación presupuestaria de Ingresos propios correspondientes al primer semestre del año 2022	37,929.38	15-013-01 Fondos propios Municipales
-----------------	--	-----------	--------------------------------------

Total presupuesto de ingresos: 169,185.10

Presupuesto de Egresos:

Estructura Gasto	Monto	Fuente
01.00.000.004.00026210 15-013-01101	10,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00072200 15-013-01101	10,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00021110 15-013-01101	5,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00023350 15-013-01101	20,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00023600 15-013-01101	10,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00033100 15-013-01101	10,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
0300.000.004.00035620 15-013-01101	20,000.00	15-013-01 - Fondos propios Municipales
04.00.000.003.00023400 15-013-01104	24,970.31	15-013-01 - Fondos propios Municipales
14.01.002.002.00023400 15-013-01204	59,214.79	15-013-01 - Fondos propios Municipales

Total presupuesto de Egresos: 169,185.10

Estructuras programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
12.02.000.001.00054200 11-001-01208	40,000.00	11-001-01 - Transferencia Gobierno Local
14.01.001.001.00023400 11-001-01205	400,000.00	11-001-01 - Transferencia Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 440,000.00

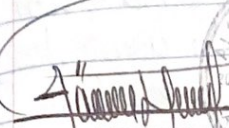
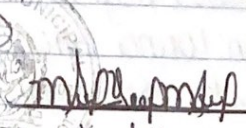
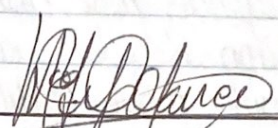
Estructuras programáticas del Gasto Credito:

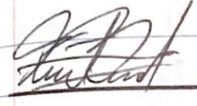
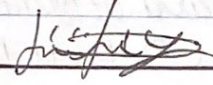
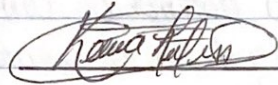
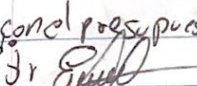
Estructura del Gasto	Monto	Fuente
12.04.008.008.00023400 11-001-01202	40,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
14.01.002.002.00023400 11-001-01208	400,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

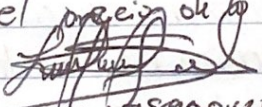
Total de estructura de Egresos credito: 440,000.00

punto N°8 Notificación de dictamen Se le notifico a la Corporación municipal que se recibió el dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado del primer trimestre del año 2022. punto N°9 Acuerdos y compromisos. 01 Acuerdo enviar una ordenanza por el director de justicia municipal, el promotor de salud y el de la UMA para cancelar la parqueriza de doña Dora cordova o que la mueva de lugar. 02. Acuerdo el

Señor alcalde de hablar con el su (contador) para buscar Fondos y realizar la compras de alcantarilla y reparar la entrada al centro educativo Mary de Flores de seses. miles ya que es una necesidad para dicho centro punto N-10 puntos varios, punto N-11 crece no habiendo mas puntos a tratar se da por terminada la sesión

		
Johnny Huberto Torres Alcalde Municipal	Mirna Yamileth Maldonado Vice-alcaldesa	Mirna Yaneeth Polanco Regidor Primero

		
Juanto Santo Rodriguez Regidor Segundo	Jose Francisco Yanes Regidor Tercero	Kenia Lizeth Leiron Regidor Cuarto
No estar de acuerdo con el presupuesto del Sr. 	Firmo bajo protesta por no estar de acuerdo en la modificación presupuestaria de 440,000 más al dragado	* Firmo bajo protesta por no estar de acuerdo en la modificación presupuestaria de 440,000
Edu Lorena Giron Regidor quinto	Leonardo Josue Portillo Regidor Sexto	Gabriela A. Mora Secretaria Municipal

del rio Jocomico
ya que para mi persona excederia el precio de los Ejecutados.

7601-1-88900410

Acto 113

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación Municipal del municipio de la Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 07 de Julio del año 2022 siendo las 3:00 pm, presidida por el señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jara mayor de edad, casado, Bachiller en Administración, Hondureño portador del Documento Nacional